



EN BREVE

EN PAQUETE ECONÓMICO 2026

Exigen ONG imponer impuestos al alcohol

Organizaciones civiles solicitaron al Congreso de la Unión incluir en el paquete económico 2026, que recién entregó el gobierno federal, se incluyan gravámenes para bebidas con alcohol porque de lo contrario, "continuarán incompletos los impuestos saludables en México y permanecerá la omisión con esos productos relacionados con cánceres, cirrosis hepática y más de 200 enfermedades entre la población".

Al respecto, representantes de la Red de Acción sobre Alcohol (RASA), el Centro de Análisis e Investigación Fundar, el Poder del Consumidor y Salud Justa Mx advirtieron que las actuales propuestas sobre los impuestos saludables "aún son limitadas", al considerar que "en el caso de las bebidas azucaradas el gravamen debe elevarse a siete pesos por litro, y el tabaco debe aumentarse a tres pesos por cigarro".

Al respecto, Luis Alonso Robledo, representante de RASA, afirmó que gravar los productos con alcohol permitirá "avanzar hacia un México más justo, más saludable y con finanzas públicas más sólidas", toda vez que sostuvo, "el consumo de alcohol está relacionado con 41 mil muertes anuales y vinculado con seis de las 10 principales causas de fallecimiento entre los mexicanos.

Agregó que esta situación tiene considerables costos sociales, pues, en 2023, al menos 45% de los homicidios dolosos fueron cometidos por personas bajo sus influjos. **AIDA RAMÍREZ.**